



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO Nº 481.15

Salta, 3 DIC 2015

EXPEDIENTE Nº 6457/13

VISTO: La nota presentada por el Sergio Armando Simesen de Bielke mediante la cual informa los profesores propuestos por los integrantes del Departamento de Legislación y Técnica Fiscal para integrar el Cuerpo Directivo del referido Departamento, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Nº 462/95 en el Artículo 5º establece que cada Departamento estará dirigido por un Cuerpo Directivo compuesto por un Director, Vice -Director y Secretario.

Que por Resolución CD-ECO Nº 086/13 se modifica el Artículo 1º de la Resolución Nº 462/95, constituyendo nuevos Departamentos.

Que por unanimidad fueron elegidos los docentes que ocuparán los cargos de Director y Vicedirector del Departamento de Legislación y Técnica Fiscal.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 19/15 de fecha 01.12.15, resolvió aprobar la designación de las autoridades propuestas por el Departamento de Legislación y Técnica Fiscal.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TOMAR CONOCIMIENTO del Acta del Departamento de Legislación y Técnica Fiscal, que consta a fs. 8 del Expediente de referencia.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke y a la Cra. Hermosinda Egüez, como Director y Vice-Directora, respectivamente, del Departamento de Legislación y Técnica Fiscal de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- HAGASE SABER al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke y a la Cra. Hermosinda Egüez, a los Directores de los Departamentos restantes y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

R
ram/os

Azucena Sanchez de Chiozzi
Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. de Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSa



Hugo Ignacio Llimos
Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSa